

	FORMATO: ACTA PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 5.0
		Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

1-2021-58 OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS GUALANDAY - POTRERILLO- CHAGUALA DEL MUNICIPIO DE COELLO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

DATOS GENERALES

FECHA:	MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2022
HORA:	De 11:00 a 11:30 horas
LUGAR:	Salón virtual plataforma Teams https://teams.microsoft.com/join/19%3Ameeting_MTk4MmJmY2EtMjZIYy00OTQ4LTk4MzltOGI4ZWJjMTVjZmQx%40thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22%3A%22ec512ee-a312-4b1c-bfdb-ceb0993bd0b4%22%2C%22Oid%22%3A%22f16ca1ff-4565-4906-9033-1a35ac5423c8%22%2C%22MessageId%22%3A%220%22%7D
ASISTENTES:	Por Municipio José Arcesio Vargas Benítez – Planeación municipal Dubán Darío Ramírez López – Banco de proyectos Mónica Pérez Oliveros – Profesional planeación Por MVCT Néstor Fabián Romero Braga – Subdirección de proyectos

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes.
2. Presentación de las generalidades del proyecto, alcance y componentes.
3. Definición de compromisos

DESARROLLO:

Se convocó a mesa de trabajo presencial en la Subdirección de Proyectos, a solicitud del señor alcalde del municipio de COELLO, con el objeto de revisar el estado de avance del proceso de evaluación del proyecto 1-2021-58 OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS GUALANDAY - POTRERILLO- CHAGUALA DEL MUNICIPIO DE COELLO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, analizar el estado de las subsanaciones y/o ajustes. Proyecto en evaluación por Etapas, inicialmente para el día 14 de junio, pero por motivos de fuerza mayor, el señor alcalde se excusó de asistir, debiendo ser reprogramada para el miércoles 15 de junio de 2022, la cual se desarrolla de manera virtual.

Se hace una presentación de los asistentes, las cuáles corresponde con la relación que se describe en el encabezado de la presente acta.

Toma la palabra el evaluador del proyecto y agradece la participación de los presentes, hace un recuento de la situación y estado actual del proyecto. Se trata de un proyecto que ingresa al mecanismo de viabilización en fecha 01 de diciembre de 2021. Se surte para el mismo un proceso de evaluación Por Etapas debido a su valor inicial (\$8.731.173.835) y a la categoría del municipio. Se pone de presente que La entidad a la fecha no ha dado respuesta listado de falencias e incumplimientos remitidos en diciembre de 2021, no obstante, se encuentra en proceso de diligenciamiento de la evaluación preliminar del que se generará listado de requerimientos y observaciones que se remitirán a la entidad formuladora a la mayor brevedad.

Toma la palabra el señor Dubán Ramírez quien hace una presentación general de los antecedentes, alcance y componentes del proyecto, ratifica el interés del municipio de acoger cada una de las observaciones del MVCT y avanzar en el proceso de evaluación que se surte en el viceministerio, para lo cual ratifica que el municipio se pone a disposición para lo que se requiere.

El proyecto básicamente contempla la construcción de un sistema independiente para el centro poblado de Gualanday, por medio de una nueva planta de tratamiento tipo compacta, un tanque de almacenamiento y redes de conducción y distribución. Igualmente contempla la optimización del sistema existente para mejorar la prestación del servicio a las veredas de Potrerillo, Chaguala, Calabozo y Caimito. Beneficiará a una población actual de 3656 habitantes y tendrá un caudal de diseño de 21.09 L/S.

Se plantea por parte del municipio una aclaración de lo que contempla una evaluación por etapas, la cual es resuelta por parte del evaluador líder del proyecto en los términos que establece la resolución 0661 de 2019.

COMPROMISOS:

Se adquiere por parte del evaluador la tarea, de preparar a la brevedad la lista de chequeo que contenga los requerimientos del proyecto y las posibles falencias e incumplimientos que tenga el proyecto con base en la documentación que se radicó ante la ventanilla única. Se pone de presente a la entidad formuladora que una vez recibida dicha lista deberá proceder con su subsanación y ajustes y que podrá solicitar al ministerio acompañamiento para el mismo, pudiendo incluso, solicitar la celebración de mesas de trabajo temáticas para cada uno de los componentes con los que tengan dificultad.

Por su parte, el municipio aportará la documentación necesaria con respecto al componente institucional, predial y de permisos ambientales.

Se acuerda celebrar una segunda mesa de trabajo en dos (2) semanas, para revisar el estado del proceso de evaluación.

Agotado el tema de la reunión, se levanta a las 11:30 horas del día 15 de junio de 2022.

Elaboró: **Néstor Fabián Romero Braga** – grupo de Evaluación

R

Fecha: 27-06-2022

